



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000276-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León para que los accidentes con osos en la zona norte de Castilla y León no vuelvan a repetirse.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000276, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León para que los accidentes con osos en la zona norte de Castilla y León no vuelvan a repetirse.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Ante los últimos incidentes acaecidos con osos en la zona norte de Castilla y León,

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para que este tipo de accidentes no vuelva a repetirse?

Valladolid, 23 de noviembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: María Sirina Martín Cabria